OBD CONSTRUCCIONES
Oscar T. Benítez D.
INGENIERÍA CIVIL
Registro MOPC N° 2334
Proyecto – Construcción – Fiscalización – Tasación – Consultoría – Refacciones
0972 – 486 426

Caacupé, 15 de junio de 2021

A: MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ

PRESENTE

De mi más alta consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes con relación a la CONSTRUCCIÓN DE MURALLA PERIMETRAL EN EL COLEGIO DR. RAÚL PEÑA – CABAÑAS - adjudicada su ejecución a OBD CONSTRUCCIONES, a fin de solicitar La Recepción Provisoria .

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo con mi distinguida estima y consideración.

Ing. Oscar T. Benitez D.
OBD CONSTRUCCIONES
Ing. Oscar T. Benitez D.
Reg. N° 2.334

Municipalidad de Caacupe
Mesa de Entrada
Exp. N° 49008 Folio: 2027
Caacupé: 15 de Junio 2021
Firma: ... Hora: 13:00
Aclaración: Julia Judina

Escaneado con CamScanner

Caacupé, 15 de junio de 2021.

Señor
Lic. Diego Armando Riveros González
Intendente Municipal
PRESENTE

Me dirijo a Usted, con relación al **Expediente Nº 48.008,** perteneciente al Ing. **OSCAR TOMÁS BENÍTEZ DA COSTA** adjudicado con el **Contrato Nº 14/2021 "Construcción de Muralla Perimetral en el Colegio Dr. Raúl Peña de Cabañas";** donde solicita el la **RECEPCIÓN PROVISORIA** de la obra mencionada.

Habiendo realizado el recorrido y verificación correspondiente, no se han encontrado observaciones que realizar, por lo que la Recepción Provisoria puede hacerse efectiva.

Se adjunta el Acta de Recepción Provisoria en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS

Arq. Analía V. González Arriola
Directora de Obras y Servicios

Escaneado con CamScanner

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

*En la ciudad de Caacupé, República del Paraguay a los quince días del mes de junio del año dos mil veinte y uno, siendo las 08:00 horas, en el sitio Obra "**CONSTRUCCIÓN DE MURALLA PERIMETRAL EN EL COLEGIO DR. RAÚL PEÑA DE CABAÑAS" – I.D. N° 397.755 - Contrato N° 14/2021,** se reúnen por una parte el Intendente Municipal **Lic. Diego Armando Riveros González**, la Directora de Obras y Servicios **Arq. Analía V. González Arriola**, y por la otra el **Ing. Oscar Tomás Benítez Da Costa**, a los efectos de proceder a la Recepción Provisoria de la Obra mencionada más arriba. ----------*

Analizados los antecedentes de la obra y realizado el recorrido y verificación correspondiente, se constata que la misma reúne las condiciones exigidas en las Especificaciones Técnicas, y al no existir observaciones que formular al respecto, se procede a la Recepción Provisoria de la obra. ----------

Al no tener otro aspecto que tratar, siendo las 9:00 horas de la fecha señalada más arriba y en prueba de conformidad firman el presente Acta las personas mencionadas al comienzo del mismo. ----------

Arq. Analía V. González Arriola
Directora de Obras y Servicios

Lic. Diego Armando Riveros G.
Intendente Municipal

Ing. Oscar Tomás Benítez Da Costa
Contratista

Ing. Oscar T. Benítez D.
Ingeniero Civil

Escaneado con CamScanner